

Se presenta una iniciativa global para que las empresas contribuyan al Estado de derecho

Madrid, 26 de marzo de 2015.— La Fundación Fernando Pombo y el Instituto de Consejeros-Administradores han participado en la presentación del nuevo proyecto del Pacto Mundial de Naciones Unidas para que el sector privado contribuya al fortalecimiento del Estado de derecho. El acto ha sido posible gracias al impulso y apoyo de la editorial LexisNexis, creador del proyecto.

El proyecto se llama [*Business for the Rule of Law \(B4ROL\)*](#) y orientará a las empresas sobre cómo contribuir al fortalecimiento del Estado de derecho, compartiendo buenas prácticas empresariales e impulsando la ética y la implementación de acciones de responsabilidad social empresarial bajo este prisma. La iniciativa promueve un modelo ético de gobernabilidad en el que las empresas se comprometan con el impulso y el fortalecimiento del Estado de derecho.

Joaquín García-Romanillos, Presidente de la Fundación Fernando Pombo, ha declarado en el acto que *«el proyecto pretende afianzar un entorno de seguridad jurídica elemental en todo el mundo, que permita la relación entre personas, entre empresas, y entre estados a partir de la certeza en la generación y aplicación del Derecho»*.

«Para la Fundación Fernando Pombo el proyecto Business for the Rule of Law es una forma más de alcanzar nuestros principios fundacionales; nuestro compromiso con la justicia y con los derechos fundamentales, nuestra misión en relación con la responsabilidad social de la abogacía», ha añadido.

Jesús María Caínzos, Presidente del Instituto de Consejeros-Administradores, IC-A, ha hecho hincapié en que desde la Asociación española de Consejeros *«es de importancia capital la ética empresarial como base para poder desarrollar prácticas de gobierno corporativo y contempla la ética empresarial y el buen gobierno como conceptos complementarios. Es por ello que el IC-A, como impulsor de códigos de ética y buen gobierno, ya en 2007, lanzó el "Código de ética para empresas" que fue presentado en Bruselas por el Financial Times y hace especial énfasis sobre la ética en su programa de desarrollo profesional y formación de consejeros. De hecho, para poder obtener el Diploma IC-A para consejeros profesionales es imprescindible adherirse y firmar el seguimiento de un código deontológico de conducta IC-A como Consejero profesional»*.

Angel Pes, presidente de la Red Española del Pacto Mundial ha destacado en su intervención que *«El estado de derecho es el marco ideal para las empresas que gestionan para el largo plazo»*.

Esta iniciativa fue creada por LexisNexis y ahora impulsada por el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, para comprometer al mundo empresarial en el fortalecimiento del Estado de derecho. Se encuentra inmersa en la nueva agenda de desarrollo Post 2015 y los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para Pes, *«el sector privado tiene un papel fundamental en la nueva agenda de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, uno de cuyos objetivos es la extensión del estado de derecho»*.

El proyecto profundiza tanto en lo que hay que hacer en un sentido moral, como en lo que económicamente se tiene que hacer para beneficiar al negocio, pues fomentar el respeto al *Rule of Law* en las acciones comerciales de las empresas con terceros es positivo para los países y para las empresas.

Con motivo del luto oficial tras el accidente aéreo en el que fallecieron 49 españoles, se ha suspendido toda la agenda del Ministerio de Justicia, que iba a inaugurar el acto. El ministerio expresa sus disculpas por no asistir, pero a la vez muestra su compromiso y apoyo con la iniciativa. Este apoyo hubiera sido más explícito de no haberse declarado el luto oficial de tres días del gobierno.

Sobre Pacto Mundial

El Pacto Mundial es la mayor alianza mundial de carácter público-privado a favor del desarrollo en la que 12.500 empresas de 145 países diferentes se unen para promover Diez Principios basados en declaraciones y convenciones universales relacionados con los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. En España cuenta con más de 2.600 entidades firmantes y 412 socios, quienes contribuyen con sus cuotas al funcionamiento de la Red Española y disfrutan de unos servicios y herramientas.

Más información: <http://www.pactomundial.org/>

Sobre la Fundación Fernando Pombo

La Fundación Fernando Pombo nace con el objetivo de salvaguardar y promover los derechos humanos y fomentar los valores que contribuyen al desarrollo integral de la persona, como la igualdad y la solidaridad. Sus fines se basan en la defensa y promoción de la justicia y el Estado de derecho así como de los derechos fundamentales y los valores democráticos.

La misión de la Fundación Fernando Pombo es la promoción y desarrollo de la responsabilidad social de la abogacía, basándose en los valores de rigor, espíritu de superación y solidaridad.

Más información: www.fundacionpombo.org

Sobre el Instituto de Consejeros-Administradores

El Instituto de Consejeros-Administradores (IC-A) es la asociación española de Consejeros/Administradores de empresas o entidades. La integración de cada Socio en la Asociación se realiza a título individual y no implica la vinculación de ésta con ningún sector de la actividad económica o empresarial, ni con ninguna sociedad o entidad concreta.

El Instituto de Consejeros-Administradores de España cuenta entre sus miembros con **Consejeros** que representan a un amplio abanico de empresas, ya sean cotizadas o no, empresas familiares, nacionales, internacionales, start-ups y entidades públicas, etc. El IC-A representa a España en la Confederación de Asociaciones de Consejeros de Europa (ecoDa www.ecoda.org), con sede en Bruselas.

Más información: www.iconsejeros.com